

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CONSULTLMZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2017, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle Paúl Rivet 2816 y 6 de diciembre, Edificio Josueth González, décimo piso, se reúnen los socios de la compañía CONSULTLMZ CIA. LTDA. en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta la Dra. Margarita Zambrano Albuja en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc Driana Jácome Vega.

Los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTANTE	VOTOS
José Rafael Meythaler Baquero	Margarita Zambrano Albuja	132
Margarita Rosa Zambrano Albuja		132
TOTAL		264

Por estar presente el total del capital pagado de la compañía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el representante de los socios declara constituida la Junta Universal y pasa a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de utilidades de los socios correspondiente al ejercicio económico 2016.

Verificado el quórum establecido, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente Ad-Hoc toma la palabra da lectura al informe de gestión del Gerente General. El representante de los socios resuelve conocer y aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General referido al ejercicio económico 2016.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se pone en conocimiento del representante de los socios que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016 los cuales son aprobados.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de utilidades de los socios correspondiente al ejercicio económico 2016.

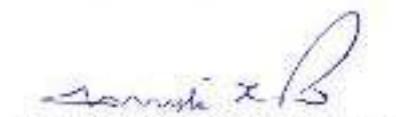
El representante de los socios expone que se generó una utilidad de USD \$ 2.037,02, la cual será distribuida entre sus socios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 10h20.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los socios, el Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc quien certifica.


Dra. Margarita Zambrano Albuja
PRESIDENTE AD-HOC


Dra. Margarita Zambrano Albuja
EN REPRESENTACION DEL SOCIO
Dr. José Rafael Meythaler Baquero


Oriana Jácome Vega
SECRETARIA AD-HOC